

Diligencia

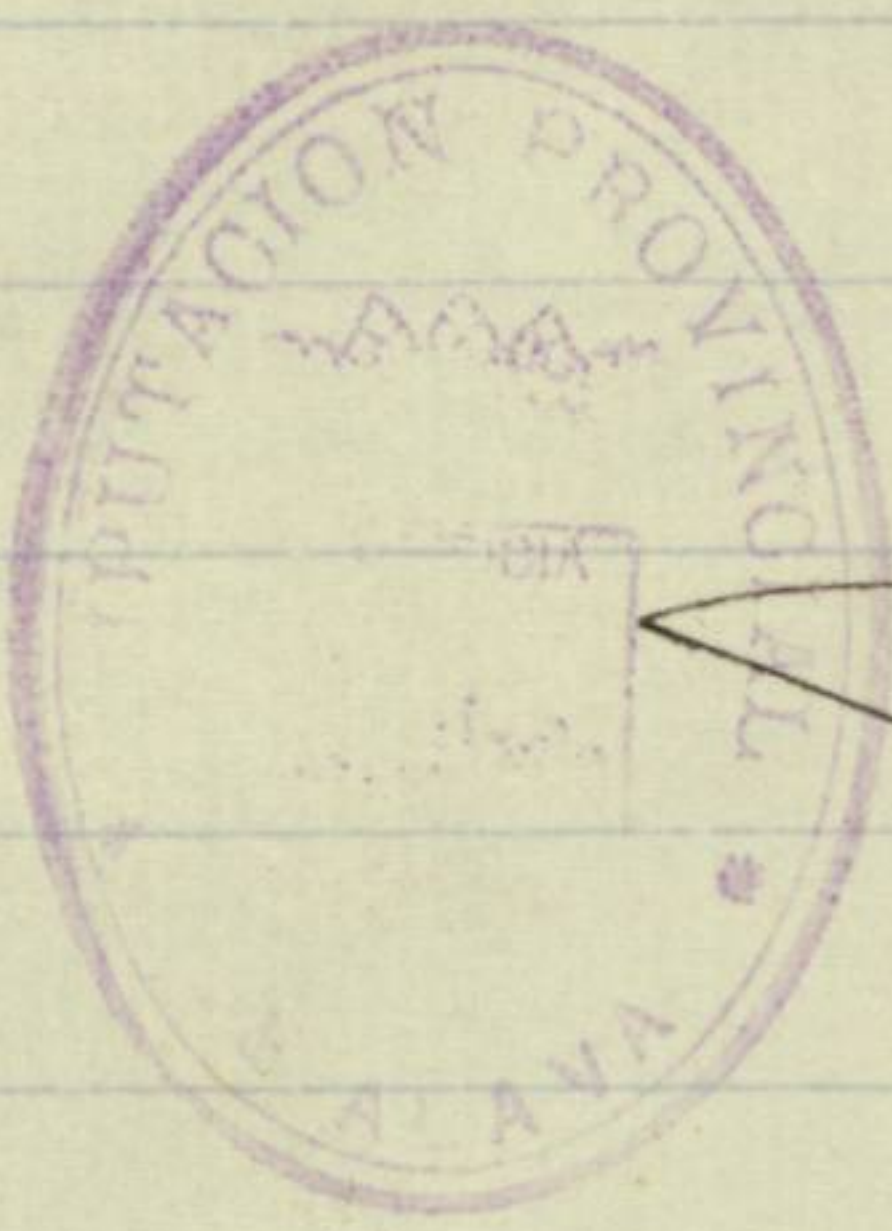
Haciendo constar yo el Secretario que este libro consta de doscientas sesenta y seis hojas útiles sirve para insertar las actas de las Sesiones que celebra la Exma Diputación provincial en pleno de Alava dando principio con la continuación de la celebrada el día de la fecha y que concurrió a insertarse en el libro anterior. Ya los efectos oportunos suscribo la presente diligencia en unión del Sr. Presidente de la Exma Diputación provincial y sello de la Corporación en Vitoria a diez y nueve de Abril de mil ochocientos noventa

El Presidente

Alonso Elío

El Secretario accidental.

Eugenio Gomez de Cassero



ATHA-03H-AOL-010-002

de la sesión de este día se acordó que el Sr. Secretario accidental de la Exma Diputación provincial, Sr. Eugenio Gomez de Cassero, se encargue de la redacción y continuación de las actas de las sesiones que celebre la Corporación en pleno, dando principio con la continuación de la celebrada el día de la fecha, y que concurrió a insertarse en el libro anterior. Ya los efectos oportunos suscribo la presente diligencia en unión del Sr. Presidente de la Exma Diputación provincial y sello de la Corporación en Vitoria a diez y nueve de Abril de mil ochocientos noventa.

El Presidente
Alonso Elío

El Secretario accidental.
Eugenio Gomez de Cassero